RESOLUCION N° 2762/2018 EXPEDIENTE N° 1509/2006 M

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 29 de agosto de 2018- la Resolución N° 1903/2018, dictada el 27 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Amelie Idoyaga Molina que fue designada efectiva, se contrate al doctor Martín DE DIEGO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de cámara, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal (Vocalía N° 2).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1974/1979 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION